

Acuerdo, nombrando Administrador de rentas del departamento de Matagalpa.

EL GOBIERNO

Por haberse promovido á la Judicatura de 1.^a instancia del departamento de Matagalpa el actual Administrador de rentas.

ACUERDA:

Unico—Nómbrese Administrador de rentas de Matagalpa, al señor don Francisco Bircenas, quien disfrutará de los honorarios de lei, prévia la fianza correspondiente.

Comuníquese—Managua, 23 de noviembre de 1870—Guzman.

